Sesión 102ª

Día 22 de Setiembre de 1898.

Presentes.
Presidente
Granel
Nevares.
Peró.
García.

Abierta la sesión á las 3 p.m., se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto continuo se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se resolvió:

a. **Nombrar**:

Ayudante de la escuela nº. 9 del 18º Distrito á la Srta. Dolores Robbio (posee cert. de 1er año normal) en reemplazo de la Srta. Rosario Mendez que renunció — Expte 3902 —

b **Acusar recibo**:

de la nota del C. E. del 8º Distrito — Expte 4059 —

del oficio del Juzgado de Paz de la Capital Sección 23, y pasar el expte 4069 á Tesorería para que dé cumplimiento á lo ordenado por el Sr. Juez —

c **Disponer** se adquieran 300 ejemplares del Atlas de la República Argentina por el Instituto Geográfico Argentino al precio de 5 pesos m/n cada ejemplar — Expte 4045 —

d. **Pasar** los exptes 3972 y 3805 á la Comisión Examinadora de Ayudantes á los efectos de lo informado por la Inspección Técnica —

e **Conceder** quince días de licencia con goce de sueldo á la Subpreceptora de la escuela nº 2 del 6º Distrito Srta. Antonia Silva, y aceptar la suplente propuesta, Dª Pastora Coudert — Expte 4001.

f **Acceder** á lo solicitado por el C. E. del 9º Distrito en el expte 3969.

g Aprobar la designación de suplente recaída en D. Santiago M. Schivo, para reemplazar á D. Manuel B. Ferreira, durante el término de su licencia - Expte 3963-

g Remitir copia del contrato que pide el C.E. del 6º Distrito - Expte 2261-

h. Reservar en la Inspección de Colonias el expte 3123.

i Adoptar la siguiente resolución en el asunto á que se refiere el expte 3208 - Ocurra donde corresponda-

j Proveer por Depósito un ejemplar de cada una de las obras, que no sean de uso en las escuelas, con destino al Consejo de Educación de San Luis y ordenar se le remitan dos ejemplares de cada número de "El Monitor" - Expte 4066-

k Mandar abonar:

al personal docente de la escuela de niñas de Posadas por sueldos y gastos correspondientes á los meses de Julio y Agosto ppdos, y diferencia segun el presupuesto vigente, pesos m/n 1322,64 - Expte 3524

al Ingeniero Sr. Jaime Rocamora por sus honorarios y pasages hasta Victoria á fin de que llene el cometido de inspeccionar el edificio escolar construido pesos m/n 386 - Expte 4077-

l Dirigir nota al Sr. Interventor de Santiago, adjuntando el expte 2136, manifestando haber creido conveniente este Consejo darle cuenta del asunto á que se refiere el mencionado expte antes de proceder al pago de la cuenta presentada-

ll Aplazar la resolución del asunto de referencia en el expte 3537, hasta que el C.E. eleve el sumario que instruye

Se levantó la sesión á las 4½ p. m.

[firma] Diez Mori   J. M. Gutierrez